



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canetones

Ciudad de la Costa, 16 de setiembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 305/2021 ACTA N° 30/2021

VISTO: Que las resoluciones del Concejo son correlativas
numéricamente.

RESULTANDO: Que por error involuntario se omitió la que hubiera
correspondido a la Resolución N° 300/2021 del Gobierno Municipal.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 30
del 16 de setiembre de 2021 se hace necesario dictar el correspondiente
acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1- DEJAR CONSTANCIA QUE SE OMITIÓ EL NÚMERO DE
RESOLUCIÓN N° 300/2021 Y LA MISMA NO EXISTE.
- 2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES.
- 3- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHÍVESE.

Antonio Deus
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Péver
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA